

Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Derecho Político
(2026) Càtedra C

Titular: Dra. María Teresa Piñero

1. Fundamentación de la asignatura

Derecho Político es una asignatura no codificada que permite el abordaje interpretativo, reflexivo y crítico del derecho positivo y de todo el régimen jurídico. El objeto principal de la materia es abordar las cuestiones relativas a la construcción del orden político, social y jurídico en un contexto determinado. En todo orden el derecho es constitutivo del mismo. Nombrar al derecho con el adjetivo *político* no es una apuesta menor, ya que refleja la politicidad de cualquier sistema legal-jurídico.

Para un operador del derecho es central comprender las maneras en que lo político cruza las posibilidades y los límites de las construcciones jurídicas, en los distintos niveles en que el derecho se ejerce y se plasma. Este tipo de abordajes, al develar la condición política del derecho, permite una discusión sobre el modelo de orden social deseable que es capaz de construirse, y va ínsita la autorreflexión del profesional del derecho sobre su rol en relación a los valores que deben orientar la incidencia de su práctica en esa construcción.

En este sentido, la materia pretende entre otros objetivos hacer visible el fundamento político de cada norma jurídica. Esto permite asumir una posición menos taxativa frente a una norma determinada, ya que develar el carácter político de la norma también es explicitar su carácter contingente y no-necesarios, es decir que dicha norma podría haber sido de otra manera.

Así el estudio del derecho político entendemos debe orientarse a habilitar un campo de posicionamiento teórico profesional que incida sobre las prácticas del derecho en las sociedades construidas políticamente a fin de orientarlas a la construcción de órdenes políticos socialmente justos. El estudio de aquello que sirve de fundamento político de las normas jurídicas, de su soporte ideológico no siempre explicitado, posibilita estudiantes y futuros abogados comprometidos con el sentido de su práctica.

De igual manera, y acorde a la complejidad y a lo que entendemos las exigencias formativas del siglo XXI y de nuestro contexto sociocultural, los contenidos deben desarrollarse en base a los siguientes parámetros: politicidad del derecho, enfoque desde los derechos humanos y la ciudadanía, perspectiva de género, perspectiva socioambiental, pensamiento situado y giro descolonizador. Estos deben cruzar transversalmente los contenidos a través de estrategias didácticas-pedagógicas que actualicen los contenidos para permitir su apreciación y apropiación actual.

2. Objetivos:

- Explicitar la politicidad de todo régimen jurídico y sistema legal.
- Interpretar los fundamentos políticos e ideológicos de las normas jurídicas.
- Comprender el carácter histórico de las relaciones entre Estado, derecho y poder.
- Analizar los distintos contextos de discusión de la teoría política y jurídica moderna y contemporánea.
- Definir los elementos políticos que conforman el régimen democrático y su contraste con otros regímenes políticos.
- Identificar las fuerzas sociopolíticas que determinan la construcción del derecho positivo.
- Conocer los actores, los regímenes legales y los procesos que integran y regulan el proceso de mediación política.
- Problematizar los procesos de representación y participación política.
- Indagar sobre la especificidad de la relación estado sociedad civil, sus etapas históricas, principales ideologías y comportamiento de las fuerzas sociopolíticas en América Latina y Argentina.

3. Programa Analítico:

Unidad 1: La política, el poder y el derecho

- I. El sentido de la política: la política y lo político. El conocimiento de la política. Distintas perspectivas:
 - a) Enfoque normativo
 - b) Enfoque positivista
 - c) Enfoque crítico-dialéctico
 - d) Enfoque posfundacional

- II. La construcción de la realidad política. Poder como forma de dominación estatal: Weber. Poder como *potentia* de la comunidad: Dussel. Tensiones entre comunidad e institucionalización del poder: la mediación del derecho. Derecho y política. Teorías jurídicas críticas. La colonialidad del poder: América Latina y la dominación epistémica.

Bibliografía Unidad 1

Bonetto, María Susana y María Teresa Piñero. “Aproximación a las teorías políticas contemporáneas”, en Bonetto, M. Susana y Piñero, M. Teresa, *El conocimiento de la política*. Advocatus, Córdoba, 2000. Bruno, Lucas. *Fundamentos de la política* mimeo). Duncan Kennedy. “La controversia política es parte del razonamiento jurídico”, entrevista, *Revista de Derecho THEMIS*, n.º 50. Chantal Mouffe. “La política y lo político”, en Mouffe, Chantal, *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007. Piñero, María Teresa (2025). “Enseñar el poder del Estado: discutir el realismo político”, en *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*, Publicación digital, vol. 23, n.º 23, CIJS, Facultad de Derecho, UNC, pp. 279–289. ISBN 987-1261-11 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariocijs> Aníbal Quijano (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *La colonialidad del saber:*

eurocentrismo y ciencias sociales. CLACSO. Dussel, Enrique. *Veinte tesis de política*. Siglo XXI. México, 2006. Weber, Marx. *Política y ciencia*. ED. Leviatan, Bs. As, 1971

Unidad 2: Estado y Teoría del Estado

- I. Formaciones políticas pre estatales. Supuestos históricos del estado moderno. Condiciones de posibilidad.
- II. El Estado, elementos conceptuales básicos. Legitimidad, legitimación, y legalidad como ordenadores conceptuales de los vínculos entre Estado, derecho y sociedad.
- III. Aproximaciones a distintos enfoques eurocéntricos sobre el Estado: dirigencial, clasista y pluralista. Sus vínculos con los enfoques de la política.
- IV. Aproximaciones a distintos enfoques latinoamericanos sobre el Estado: Perspectivas eurocéntricas y críticos latinoamericanas.

Bibliografía Unidad 2:

Bonetto, María Susana y Piñero, María Teresa *El Estado y sus modelos histórico-políticos en Europa y América Latina*, Advocatus, Córdoba, 2015.

Bonetto, María Susana e Irusta, Sivina (Comps.) *Del Estado nacional al Estado plurinacional*, EDUVIM, Villa María, 2016.

Completo, Enzo, “Capacidad Estatal ¿Qué tipo de capacidades y para qué tipo de Estado?” En revista Posdata. Vol. 22. N° 1. Abril 2017

García Delgado, Daniel. *Estado y Sociedad*. Tesis Norma, Bs. As. 1994

Pinto, J. *Introducción a la Ciencia Política*. Bs.As., Eudeba., 1996

Heller, Hermann. *Teoría del estado*. FCE. México. 1987

Unidad 3: Las etapas de las formaciones políticas-estatales modernas.

- I. El Estado absolutista: características de la formación política. La formación política absolutista
- II. El Estado liberal de Derecho: características de la formación política. La formación política liberal como contexto de discusión de la teoría política. Crisis de la formación política liberal y las diversas respuestas democráticas y totalitarias.
- III. El Estado de Bienestar. Las formaciones políticas de bienestar. Sus características. Marco de discusión de la teoría política. Estado social de derecho.

Bibliografía Unidad 3

Bonetto, María Susana y Piñero, María Teresa *El Estado y sus modelos histórico-políticos en Europa y América Latina*, Advocatus, Córdoba, 2015

Boron, Atilio. *Teoría y Filosofía Política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano* (2002)

Boron, Atilio *La Filosofía Política Clásica. De la Antigüedad al Renacimiento* (2006)

Polanyi, K., *La gran transformación*, La Piqueta, Madrid, 1989.

Portantiero, Juan Carlos y De Ipola, Emilio. (1987). *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*. Cántaro. Buenos Aires

Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (1992). *Estado, política e ideología*. Letrabuena. Buenos Aires.

Unidad 4: Las ideas en las etapas de las formaciones políticas modernas

- I. N. Maquiavelo y el origen de la política moderna.
- II. Los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau.
- III. Liberalismo. Neoliberalismo.
- IV. Socialismos. Marx y el marxismo. Gramsci. Escuela de Frankfurt
- V. Marxismos en Latinoamérica. Anarquismos.
- VI. La doctrina social de la iglesia. Social democracia
- VII. Las sufragistas y la primera ola de movimientos feministas.
- VIII. Nuevos movimientos sociales.

Bibliografía Unidad 4

Ansaldi, Bonetto, Buchruckerm Chereski, Garcia Delgado, Fernández, Juarez Centeno, Parmigiani de Barbará, Peter, Sazbón, Tagle Achava. *La Ideología Contemporánea*. Advocatus, pub. Fac. Derecho UNC. 1992

Bonetto, María Susana y Piñero, María Teresa *El Estado y sus modelos histórico-políticos en Europa y América Latina*, Advocatus, Córdoba, 2015

Dos Santos, T. *La teoría de la dependencia. Balances y Perspectiva*. ED. Axial, 2002

Goodwin, Barbara *El uso de las ideas políticas*. Ed. Península, Barcelona.

Macfarlane, LJ. *Teoría Política Moderna*- Espasa Calpe, Madrid, 1978

Marx y Engels *El manifiesto comunista*. Ed. Siglo XXI con Introducción de Hosbwam

Poggi Gianfranco, *El desarrollo del Estado Moderno*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997.

Rosanvallon, P. *El capitalismo utópico*. Tecnos. Madrid. 1996

Sabine, G. *Historia de la teoría política*. Fondo de cultura económica. México. 1984

Skinner, Q. *La libertad antes del liberalismo*. CIDE, Bogotá, 1998

Unidad 5. El proceso de construcción del Estado en Latinoamérica

- I. Las formaciones políticas latinoamericanas. Su especificidad histórica.
- II. Dinámica Centro- Periferia y estructura del subdesarrollo, división internacional del trabajo y desarrollo desigual. Comparación con las formaciones políticas europeas.
- III. Las formas históricas del Estado en la región, con especial consideración de Argentina: el Estado liberal-oligárquico, nacional-popular; democrático-desarrollista, burocrático-autoritario. Las nuevas formas desde la democracia de los 80. La cuestión nacional y el neoliberalismo.

Bibliografía Unidad 5

Bonetto, María Susana y Piñero, María Teresa *El Estado y sus modelos histórico-políticos en Europa y América Latina*, Advocatus, Córdoba, 2015

García Delgado, *Daniel Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Edit. Tesis Norma, Buenos Aires, 1994.

Faletto, Enzo, “La especificidad del Estado Latinoamericano”, en *Revista de la Cepal* N° 38, agosto de 1989.

Mignolo Walter *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*, Editorial Signo, Buenos Aires, 2006

Muñoz Diez, Irene, “El poder del Estado en acción: un balance de las transformaciones del aparato estatal en los 90”, en *Revista Cuadernos del Sur*, Editorial Tierra del Fuego, 1999.

Oszlak, Oscar *La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Planeta, Buenos Aires, 1997 (Págs. 15 – 43).

Oszlak, Oscar, “El Estado democrático en América Latina” en *Revista Nueva Sociedad* N° 210, julio-agosto de 2007.

Unidad 6: Democracia y representación

- I. La Democracia. Teorías descriptivas y normativas. Modelos de democracia. Teorías del siglo XX: elitismo, pluralismo, el neocorporativismo, las teorías económicas.
- II. Los límites de la democracia actual: sus paradojas y promesas incumplidas. Los procesos de democratización y sus notas distintivas.
- III. Modelos de regímenes no democráticos: totalitarismos y autoritarismos.
- IV. La representación política. Diferencia con otros modos de representación. Transformaciones en las formas de representación en sus contextos históricos. Ciudadanía y derechos humanos. Ciudadanía y clase sociales.
- V. Democracia y representación: tensiones y desafíos en América Latina.

Bibliografía Unidad 6

Del Águila, Rafael “Los precursores de la idea de democracia: la democracia ateniense” en Del Águila, Rafael, Vallespín, Fernando y otros *La democracia en sus textos*, Alianza Editorial, Madrid, 2006, pp. 15 - 47

García Guitián, Elena “El discurso liberal: democracia y representación”, en Del Águila, Rafael, Macpherson Ch., *La Democracia Liberal y su época*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1991.

Manin, B. “Metamorfosis de la representación” en *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, Madrid, 1988

Mouffe, Ch. *La paradoja democrática*, Barcelona, Paidós, 1999

Morlino, L. “Los autoritarismos” en Pasquino, G. *Manual de Ciencia Política*. Alianza Madrid, 1996.

Vallespín, Fernando y otros *La democracia en sus textos*, Alianza Editorial, Madrid, 2006, pp. 115 - 155

Unidad 7: Teoría política de la globalización.

- I. Lo transnacional y su tensión con lo nacional e internacional.
- II. Distintas perspectivas sobre la globalización. Neoliberalismo en los procesos de integración supraestatal y la incidencia de la globalización socioeconómica.
- III. Perspectivas neomarxistas: Hegemonía. Imperialismo e Imperio.
- IV. Poder y derecho en los procesos de globalización: Cosmopolitismo y derecho internacional.
- V. Ideologías y fuerzas sociopolíticas en la globalización: Sociedad civil global, redes, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales en el ámbito transnacional.
- VI. Globalización, ciudadanía y derechos humanos. La globalización en la periferia: América Latina

Bibliografía básica Unidad 7

Bonetto, María Susana y Piñero, María Teresa *El Estado y sus modelos histórico-políticos en Europa y América Latina*, Advocatus, Córdoba, 2015

Beck, Ulrich *¿Qué es la globalización?* Paidós Estado y sociedad, Bs. As. 1998

Boaventura de Sousa Santos y César Rodríguez Garavito. “El derecho, la política y lo subalterno en la globalización contrahegemónica”. *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*, México, Anthropos, 2017.

Yves Dezalay y Bryan G. Garth. “Luchas hegemónicas, rivalidades profesionales y la división internacional del trabajo en el mercado de la importación y exportación de saberes de Estado”. EDUVIM, 2016.

Sanahuja, J. A (2026) “El Sur Global” mimeo

Supiot, Alain “Vincular la humanidad: el buen uso de los derechos humanos”. En Supiot, A. *Homo Juridicus. Ensayo sobre la función antropológica del derecho*. Siglo XXI ed. Bs. As. 2005

Sassen, S. “Una política de la globalización”. En Revista Análisis político n° 61, Bogotá, septiembre-diciembre. 2007.

4. Propuesta Organización de trabajo docente

La asignatura se dicta en un semestre, en 64 hs. (de mediados de marzo al 30 de junio) según el plan de estudios de la Facultad de Derecho y se encuentra en el 4° año de la carrera. Así nuestros estudiantes cuentan al momento de cursar Derecho Político, con conocimientos sólidos sobre todas las materias introductorias y las primeras específicamente jurídico especializadas ¹

4.a. Metodología de enseñanza

Las clases se desarrollarán sobre una bibliografía de base, y otra que puede ir cambiando todos los años teniendo en cuenta las distintas cuestiones políticas que son importantes en el país o en el mundo y que despiertan interés en los estudiantes. Sobre esa base las clases serán enfocadas con metodologías participativas tales como trabajos grupales, COILS con universidades extranjeras, preparación colectiva de casos difíciles, foros, debates colectivos, trabajos ordenados por las distintas modalidades que se construirán en la cátedra tales como Prácticos; guías de lectura, análisis de caso, búsqueda de información.

En general las clases se organizarán de manera de asegurar la lectura previa del material a trabajar; así se plantea una hora de intercambio con los alumnos para evaluar el grado de

¹ Estas ya cursadas son: Introducción al Derecho Derecho Romano Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico Derecho Privado I Derecho Constitucional Derecho Penal I Derecho Privado II Obligaciones Teorías Generales del Proceso Derecho Penal II Derecho Privado III Contratos Derecho Público Provincial y Municipal Derecho Procesal Penal Taller de Jurisprudencia Derecho Privado IV Soc. y Relaciones de Organiz. Derecho Administrativo Derecho Procesal Civil y Comercial Derecho Privado V Reales Derecho Procesal Constitucional (30 hs.) Derecho Procesal Administrativo (30 hs.) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Taller de Jurisprudencia Derecho Privado VI Familia y Sucesiones y Sociología Jurídica en el mismo tiempo lectivo que Derecho Político.

comprensión de los temas, se realizan las preguntas, y se concluye con clases expositivas que articula lo leído por los estudiantes y las inquietudes que han surgido con el material teórico.

El Aula virtual de la cátedra, que estamos ya construyendo, estará a disposición de los estudiantes y será un enlace permanente con los mismos. Allí se comunicarán las programaciones de enseñanza para cada unidad, así como estarán visibles los anuncios que en cada caso acompañen nuevas propuestas de enseñanza acorde a las necesidades de los grupos tanto como las del material requerido.

4.b Metodología de Evaluación

La evaluación se ajusta al régimen de enseñanza vigente en cuanto a la cantidad de instancias evaluativas para regularizar y promocionar la asignatura: tres exámenes con estándares distintos de calificación para los dos casos mencionados. En general las evaluaciones combinarán preguntas semiestructuradas y preguntas de desarrollo, así como instancias de simulación política abordando casos difíciles que permite un aporte a la calificación individual. Los criterios que ordenarán las evaluaciones se vinculan a los resultados o logros esperados en relación a los objetivos de la asignatura:

Criterios de Evaluación Conceptuales tales como: Precisión Terminológica, Uso correcto del léxico jurídico-político, Contextualización histórica, Manejo de Fuentes.

Criterios de Evaluación Procedimentales tales como: Análisis Comparativo, Relación de Conceptos Y Argumentación Crítica.

5. Bibliografía

5.a. Específica de cada Unidad (incorporada al final de cada una de las mismas en el programa)

5.b. General de consulta

Aspiazu, D., Khavisse, M. y Basualso, E. M. (1988) *El nuevo poder económico. En la Argentina de los años ochenta*. Hyspamérica, Buenos Aires.

Abendroth, Wolfgang y Lenk, Kurt. (1968). *Introducción a la ciencia política*. Anagrama. Madrid.

Agamben, Giorgio. (1998). *Homo Sacer*. Editorial Pre-textos. Valencia.

Agamben, Giorgio. (2000) *Estado de excepción*. Editorial Adriana Hidalgo. Buenos Aires.

Alford, David y Frieland, Robert. (1991). *Los poderes de la teoría. Capitalismo, estado y democracia*. Manantial. Buenos Aires.

Althusser, Louis. (2004). *Maquiavelo y nosotros*. Akal. Madrid.

Alvarez Natale, Hugo. (1994). (Comp.) *Lecturas integradoras. Ensayos sobre la praxis política analizada en perspectiva teórica*. CBC-UBA. Buenos Aires.

Anderson, Perry (1985): *El Estado Absolutista*. México, Siglo XXI

Ansaldi, Waldo y Moreno, José Luis. (Comps.) (1989) *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Cántaro. Buenos Aires.

Arango, Rodolfo. (2004). *Derechos, constitucionalismo y democracia*. Universidad del Externado de Colombia. Bogotá.

- Aranguren, José Luis. (1986) *Ética y política*. Biblioteca nueva. Madrid.
- Arato, Jean y Cohen, Andrew. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. FCE. México.
- Arblaster, Anthony (1992) *Democracia*. Alianza. Madrid
- Arbós, Xavier y Giner, Salvador. (1993) *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Siglo XXI. Madrid.
- Arendt, Hanna. (1994). *Los orígenes del totalitarismo*. (2 tomos). Planeta-Agostini. Madrid.
- Arendt, Hanna. (1997). *Qué es la política*. Alianza. Madrid
- Argumedo, Alcira. (1993). *Los silencios y las voces en América Latina*. Ediciones del pensamiento nacional. Buenos Aires.
- Arrighi, Giovanni. (1999). *El largo siglo XX*. Akal. Madrid.
- Auyero, Javier. (2004) *Clientelismo político*. Capital intelectual. Buenos Aires
- Bachrach, Peter (1973) *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Amorrortu. Buenos Aires
- Barcellona, Pietro. (1976) *El Estado y los juristas*. Fontanella. Barcelona
- Barrington Moore Jr. (1973) *Los orígenes sociales de la democracia y de la dictadura*. Península. Barcelona.
- Bendix, Reinhard (1974). *Estado nacional y ciudadanía*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Bernal Meza, Raúl (2005) *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*. GEL. Buenos Aires.
- Bercholz, Jorge. (2003). *Temas de teoría del estado*. La Ley. Buenos Aires.
- Beyme, K. Von (1994): *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*. Madrid, Alianza Universidad.
- Biblioteca del Congreso de la Nación (Ed.). (1999). *Nación y mercado*. Congreso de la Nación. Buenos Aires.
- Bloch, Ernst. (2004) *El principio esperanza*. Trotta. Madrid.
- Bobbio, N. (1989); *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI.
- Bobbio, N. (1991): *El futuro de la democracia*. México, F.C.E.
- Bobbio, N. (1992): *Liberalismo y Democracia*. Bs.As., F.C.E. .
- Bobbio, N. (1996): *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. Bs.As., F.C.E.
- Bobbio, N. y M. Bovero (1997): *Origen y Fundamento del Poder Político*. México, Grijalbo. (1a. Edic. 1984).
- Bobbio, Norberto. (1991). *Estudios de historia de la filosofía*. Debate. Madrid.
- Bobbio, Norberto. (1996). *El filósofo y la política*. FCE. México
- Bobbio, Norberto; Mateucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. (1994). *Diccionario de política*. Siglo XII. México.
- Borón, Atilio y Alvaro de Vita. (2004) *Teoría y Filosofía Política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. CLACSO, Buenos Aires.
- Borón, Atilio. (2001). *Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*. CLACSO. Buenos Aires.
- Borón, Atilio. (2002) *La Filosofía Política Moderna. De Hobbes a Marx*. CLACSO. Buenos Aires.
- Borón, Atilio. (2004) *Filosofía Política Contemporánea*. CLACSO. Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2000) *Tras el Bubo de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Clacso-Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- Bourdeau, Georges. (1975). *El estado*. Seminarios y ediciones. Madrid.
- Bourdieu, Pierre (2000) *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Bracher, Karl D. (1989). *La era de las ideologías*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires.
- Braudel, Fernand. (1986). *La dinámica del capitalismo*. FCE. México.
- Bravo García, Pedro (1998). *Socialismo premarxista*. Tecnos. Madrid.

- Buchrucker, Cristian (1987): *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial. 1927 – 1955*. Bs.As., Sudamericana.
- Burnham, James. (1953) *Los maquiavelistas*. Emecé. Buenos Aires
- Caminal Badia, Miquel (Editor) (1999): *Manual de Ciencia Política*. Madrid, Tecnos.
- Capella, Juan ramón. (1997) *Fruta prohibida. Una aproximación histórico teórica al derecho y al estado*. Trotta. Madrid.
- Carbonell, Miguel. (Ed.) (2003) *Neoconstitucionalismo(s)*. Trotta. Madrid
- Cárcova, Carlos María (1996) *Derecho, Política y Magistratura*. Biblos. Buenos Aires
- Cárcova, Carlos María (1998) *La opacidad del derecho* Trotta. Madrid
- Carnoy, Martin. (1993). *El estado y la teoría política*. Alianza. México.
- Cassirer, Ernst. (1947) *El mito del estado*. FCE. México
- Castells, Manuel. (1998) *La sociedad red* (3 volúmenes). Alianza. Madrid.
- Cavarozzi, Marcelo. (1996). *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Homo Sapiens. Rosario.
- Cerroni, Humberto. (1965) *Marx y el derecho moderno*. Jorge Álvarez. Buenos Aires
- Chatelet, F, Duhamel, O Pisier-Koucher, E. (1987) *Historia del pensamiento político*. Tecnos. Madrid.
- Chatelet, François. (1990). *Historia de las ideologías*. Previa. México.
- Chautebaud, Bernard (1997): “El Poder político y el Estado”. En: *Foro Político*, n° 9, Bs.As., abril de 1997.
- Coicaud, Jean-Marc (2000): *Legitimidad y Política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política*. Rosario, Homo Sapiens.
- Colombo, Aírel (1998): *Desobediencia civil y democracia directa*. Bs.As. Prometeo.
- Cortina, Adela (1993): *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, Tecnos.
- Coufignal, Georges (Comp.) (1993) *Democracias posibles*. FCE. Buenos Aires.
- Crossman, R. H. S. (1941) *Biografía del estado moderno*. FCE. México
- D'Auría, Anibal. (2004). *Elementos de análisis político. Derecho, poder y democracia*. La Ley. Buenos Aires.
- Dahl, Robert (1991): *La democracia liberal y sus críticos*. Bs.As., Paidós
- Dahl, Robert. (1983) *Análisis político actual*. Eudeba. Buenos Aires.
- Dahl, Robert. (1989) *La poliarquía. Participación y oposición*. Rei. Buenos Aires
- De Ipola, Emilio. (1983). *Ideología y discurso político populista*. Folios. Buenos Aires.
- De Souza Santos, Boaventura. (1999) *Reinventar el Estado, reinventar la democracia*. Sequitur. Madrid
- De Souza Santos, Boaventura. (2002). *La globalización del derecho*. ILSA. Bogotá.
- De Souza Santos, Boaventura. (2003). *La caída del angelus novus*. ILSA. Bogotá.
- Del Aguila, Rafael y otros. (1998). *La democracia en sus textos*. Alianza. Madrid
- Del Aguila, Rafael y otros. (2000). *La política. Ensayos de definición*. Sequitur. Madrid
- Del Aguila, Rafael. (1997). *Manual de Ciencia Política*. Trotta. Madrid.
- Del Cabo, Antonio y Pisarello, Gerardo. (Eds). (2000). *Constitucionalismo, mundialización, y crisis de soberanía*. Universidad de Alicante. Alicante.
- Del Rey Morató, Javier. (1997). *Los juegos de los políticos. Teoría de la información y comunicación política*. Tecnos. Madrid.
- Devés Valdés, Eduardo (2003): *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo. 1950 – 1990*. Bs.As., Editorial Biblos.
- Di Tella, Torcuato S. (1986) *Sociología de los procesos políticos*. Eudeba. Buenos Aires.
- Di Tella, Torcuato S. y Lucchini, Cristina. (Comps.) (1997) *La sociedad y el estado en el desarrollo de la Argentina moderna*. Biblos. Buenos Aires.
- Diamond, Larry y Marc Plattner (1996): *El resurgimiento global de la democracia*. México, UNAM.
- Díaz Salazar, Rafael (Ed.) (2002). *Justicia global*. Icaria. Barcelona.

- Díaz, Elías y Ruiz de Miguel, Alfonso. (1999) *Filosofía política 2. Teoría del estado*. Trotta. Madrid.
- Diccionario Akal de Filosofía Política.(2001). Akal. Madrid.
- Diderot, Denis y D'Alembert, Jean. (1992). *Artículos políticos de La Enciclopedia. Selección*. Tecnos. Madrid.
- Durante, Alfredo L. (2001). *La constitución real. Enfoques multidisciplinares*. La Ley. Buenos Aires.
- Dussel, Enrique. (2001) *Hacia una filosofía política crítica*. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Dussel, Enrique. (2006) *Veinte tesis de política*. Siglo XXI. México.
- Duverger, Maurice (1987): *Los partidos políticos*. México, F.C.E.
- Duverger, Maurice.(1973). *El sistema parlamentario*. Schapire. Buenos Aires.
- Dworkin, Ronald. (1984). *Los derechos en serio*. Planeta- Agostini. Madrid
- Easton, David.(1979): *Esquema para el análisis político*. Bs.As, Amorrortu.
- Eccleshall, Robert (): *Ideologías políticas*. Madrid, Tecnos.
- Engels, Federico (1974): *Del Socialismo utópico al Socialismo científico*. Bs.As., Ateneo.
- Espósito, Roberto.(2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Evers, Tilman. (1987) *El estado en la periferia capitalista*. Siglo XXI. Madrid.
- Fariñas Dulce, María José. (2000) *Globalización, ciudadanía y Derechos Humanos*. Dykinson. Madrid.
- Fayt, Carlos (2004) . *Historia del pensamiento político*.(4 tomos) La Ley. Buenos Aires.
- Fayt, Carlos. (2000). *Derecho Político*. (2 tomos). De Palma. Buenos Aires.
- Feinmann, José Pablo. (1998). *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política en Argentina*. Ariel. Buenos Aires.
- Fernández Buey, Francisco. (2000). *Ética y filosofía política*. Bellaterra. Barcelona.
- Fernandez Santillán, J. (1997): *Filosofía política de la democracia*. México, Fontamara.
- Ferrajoli, Luigi. (1999). *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Trotta. Madrid.
- Ferrajoli, Luigi. (2001) *El garantismo y la filosofía del derecho*. Universidad del Externado de Colombia. Bogotá.
- Ferrajoli, Luigi. (2001) *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Trotta. Madrid.
- Ferrero, Guglielmo. (1995) *El poder. Los genios invisibles de la ciudad*. Tecnos. Madrid
- Fioravanti, Maurizio. (1996). *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*. Trotta. Madrid.
- Fitzpatrick, Peter (1992) *La mitología del derecho moderno*. Siglo XXI. México
- Fortshoff, Ernst. (1975) *El estado de la sociedad industrial*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.
- Fronidizi, Silvio y Hardy, Marcos Armando. *Niccolo Machiavelli: su medio histórico cultural y su pensamiento político*.EUDeLP. La Plata. 1966.
- Fronidizi, Silvio. (1960). *El estado moderno*. De Palma. Buenos Aires.
- Fronidizi, Silvio. (1964) *El pensamiento político de J.J.Rousseau y su proyección histórica*. EUDeLP. La Plata.
- Fronidizi, Silvio. (1966) *El pensamiento político de Dante Alighieri*. EUDeLP. La Plata.
- Fronidizi, Silvio.(1973). *Teorías políticas contemporáneas*. Macchi. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (1997) *Nos los representantes*. . Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (2004) *Crítica de la constitución. Sus zonas oscuras*. Capital intelectual. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (2005) *El derecho a la protesta*. Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (2006) *El derecho a resistir el derecho*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (1996) *La justicia frente al gobierno*. Ariel. Buenos Aires.
- Gavoglio, Silvia y Manero, Edgardo (Eds) (1996) *Desarrollos de la teoría política contemporánea*. Homo Sapiens. Rosario
- Giddens, Anthony (1996): *Más allá de la izquierda y la derecha*. Madrid, Cátedra.
- Graciarena, Jorge. (1994). *El estado latinoamericano en perspectiva*. UBA-CBC. Buenos Aires.

- Gray, John (1991): *Liberalismo*. Madrid, Alianza.
- Guy Peters, B. (2003): *El Nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona, Gedisa.
- Habermas, Jürgen (1994). *Identidades nacionales y postnacionales*. Tecnos. Madrid.
- Habermas, Jürgen (1998). *Facticidad y validez*. Trotta. Madrid
- Habermas, Jürgen y Rawls, John. (1998). *Debate sobre el liberalismo político*. Paidós. Barcelona.
- Habermas, Jürgen. (1986). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Harvey, David (2007) *Breve Historia del neoliberalismo*. Akal, Madrid.
- Huntington, Samuel (1984) “¿Will more countries become democratic?” en *Political Science Quarterly*, vol. 99, N^o 2.
- Iazzeta, Osvaldo (2007) *Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina*, Homo Sapiens. Ed. Argentina
- .
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2002). *Imperio*. Paidós. Barcelona.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2004). *Multitud*. Debate. Buenos Aires.
- Held, David (1995) *La democracia y el orden global*. Paidós. Barcelona
- Held, David. (1992) *Modelos de Democracia*. Alianza, Madrid.
- Herrera Flores, Joaquín. (2005) *El proceso cultural. Materiales para la creatividad humana*. Aconcagua. Sevilla.
- Herrera Flores, Joaquín.(Ed.) (2000). *El vuelo de Anteo. Derechos humanos y crítica de la razón liberal*. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Herrera, Carlos Miguel. (2002). *Derecho y socialismo en el pensamiento jurídico*. Universidad del externado de Colombia. Bogotá.
- Hongju, Harold y Slye, Ronald (comp.) (2004): *Democracia deliberativa y derechos humanos*. Barcelona, Gedisa.
- Huntington, Samuel P. (1994) *La tercera ola. Democratización a finales del siglo XX*. Paidós. Buenos Aires
- Iturrieta, Anibal (Ed.) (1994) *El pensamiento político argentino contemporáneo*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- Jackish, Carlota (comp.) (1998): *Representación política y democracia*. Bs.As., Fundación Konrad Adenauer - CIEDLA.
- Jaguaribe, Ferrer, Wionczek y Dos Santos (1968) *La dependencia político-económica de América Latina*. Siglo XXI edit. México
- Jessop, Bob. (1999) *Crisis del estado de bienestar*. Siglo del hombre. Bogotá
- Justo López, Mario. (1983). *Introducción a los estudios políticos*. (2 tomos). De Palma. Buenos Aires.
- Kelsen, Hans (1995): *Teoría General del Derecho y del Estado*. México, UNAM.
- Kristol, Irving (1986): *Reflexiones de un neoconservador*, Bs As. Grupo Editor Latinoamericano.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI. Madrid
- Lanzaro, Jorge (comp.) (2001): *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Bs.As., Clacso.
- Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph. (1994) *Los nuevos movimientos sociales*. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid.
- Lechner, Norbert.(1986) *Estado y política en América Latina*. Siglo XXI. México
- Linares Quintana, Segundo V. (1976) *Sistemas de partidos y sistemas políticos*. Plus Ultra. Buenos Aires.
- Linares Quintana, Segundo V. (1981) *Derecho constitucional e instituciones políticas*. (3 tomos). Plus Ultra. Buenos Aires.

- Lozano, Claudio (Comp.) (2000). *Democracia, estado y desigualdad*. EUDEBA-CTA. Buenos Aires.
- Lozano, Claudio. (Comp.) (1999) *El trabajo y la política en la Argentina de fin de siglo*. EUDEBA-CTA. Buenos Aires.
- Luc Ferry, Jean y Renault, Alain. (1985). *Filosofía política*. 3 tomos. FCE. México.
- Luhmann, Niklas. (1995) *Poder*. Anthropos. Barcelona
- Macpherson, C.B. (1991): *La democracia liberal y su época*. Madrid, Alianza.
- Mangone, Carlos y Warley, Jorge. (Eds.) *El discurso político. Del foro a la T.V.* Biblos. Buenos Aires.
- Manin, Bernard (1995): "Los principios del gobierno representativo". En: Revista *Sociedad*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Bs.As., n° 6, abril de 1995.
- Marina, Juan Antonio y De la Válgoma, María. (2000). *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Anagrama. Barcelona. 2000.
- Marsh, David y Stoker, Ferry. (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza. Madrid
- Martínez de Pisón, José y García Inda, Andrés. (2003). *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre la ciudadanía*. Dykinson-Oñati. Madrid.
- Martínez Navarro, Fernando. (Coord.) (2001). *Ciencia política. Nuevos contextos, nuevos desafíos*. Noriega. México.
- Martínez Pandiani, Gustavo (2000): "Irrupción del márketing político en las campañas electorales de América Latina. En: *Contribuciones*, n° 2, Bs.As.
- Mateucci, Nicola. (1998). *Organización del poder y libertad*. Trotta. Madrid.
- Mc Pherson, C.B. (1977) *La democracia liberal y su época*. Alianza. Madrid .
- Medici Alejandro (2004) *Globalización y teoría de los movimientos sociales*. En: V Congreso Nacional de Sociología Jurídica. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- Medici, Alejandro y Herrera Flores, Joaquín. (2004) *Los derechos humanos y el orden global. Tres desafíos teórico-prácticos*. En: Sanchez Rubio, David, Solórzano Alfaro, Norman, Lucena Cid, Medici, Alejandro. (1999). *Crisis del espacio estatal : los espacios plurales de la globalización*. Instituto de Relaciones Internacionales. Serie Estudios. UNLP. La Plata.
- Medici, Alejandro. (2001). *Garantismo global de los derechos humanos vis a vis globalización neoliberal. O de las condiciones de posibilidad del discurso jurídico garantista en el contexto de la globalización*. En: Anuario de Derechos Humanos. Vol.1. 2001/2002. Lumen-Iuris. Río de Janeiro.
- Medici, Alejandro. (2002) *El campo de los movimientos críticos de la globalización y las alternativas frente al neoliberalismo*. En: Crítica Jurídica . Revista Latinoamericana de Filosofía, Política y Derecho. Nro. 20. Ene/Jul. 2002. <http://www.unibrasil.com>
- Medici, Alejandro. (2004) *La globalización como trama jerárquica: ¿ "Gobernanza sin gobierno" o Hegemonía?*. En: Sanchez Rubio, David, Herrera Flores, Joaquín, y Salo de Carvalho. *Derechos Humanos e Globalizaçao: Fundamentos e Possibilidades desde a Teoria Crítica*. Lumen Iuris. Río de Janeiro.
- Mellon, Joan Antón. (2000). *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Tecnos. Madrid.
- Mendez, Juan; O'Donnell, Guillermo y Paulo Sérgio Pinheiro (comp.) (2002): *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Bs.As, Paidós.
- Merquior, José G. (1993): *Liberalismo Viejo y Nuevo*. México, FCE.
- Michels, R. (1969): *Los partidos políticos*. Bs.As., Amorrortu.
- Mínujin, Alberto. (1993) *Cuesta abajo*. Losada. Buenos Aires.
- Moncayo, Víctor Manuel (2004). *El leviatán derrotado*. Norma. Bogotá
- Monzón, Cándido. (1996). *Opinión pública, comunicación y política*. Tecnos. Madrid.
- Moscoso Perea, Carlos. (1990). *El populismo en América Latina*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- Natale, Alberto (1979): *Derecho Político*. Bs.As., Depalma.
- Negri, Antonio (2003). *La forma estado*. Akal. Madrid

- Negri, Antonio. (1994). *El poder constituyente*. Libertarias- Prodhufi. Madrid.
- Nino, Carlos S. (1992). *Un país al margen de la ley*. Emecé. Buenos Aires.
- Nino, Carlos S. (1997) *La constitución de la democracia deliberativa*. Gedisa. Barcelona
- Nisbet, Robert (1995): *Conservadurismo*. Madrid, Alianza.
- Nolhen, D. (1994): *Sistemas electorales y partidos políticos*. México, FCE.
- Novaro, Marcos (1995): “Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática”, en *Sociedad*, N° 6, Abril de 1995, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Novaro, Marcos (1995): “El debate contemporáneo sobre la representación política”, en *Desarrollo Económico*. Vol. 35, N° 137, Abril-Junio de 1995, Bs.As.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2003): *La Dictadura militar 1976 – 1983*. Bs.As., Paidós.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2004): *La historia reciente. Argentina en democracia*. Barcelona - Bs.As, Edhasa.
- Nun, José (1994): “Populismo, representación y menemismo”, en *Sociedad*, N° 5, Octubre de 1994, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Nun, José: *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*. F.C.E. Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo A. (1997) *Contrapuntos*. Paidós. Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Tomo 4. Bs.As., Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1998): “Accountability horizontal”, en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*. Año 4, N° 8, Bs.As.
- Offe, Claus (1988): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Sistema.
- Offe, Claus (1991): *Contradicciones del Estado de Bienestar*. México, Alianza.
- Offe, Claus (1992): *La Gestión Política*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Olin Wright, Eric. *Clase y política*. En: Carabaña, Julio. (Ed.) (1995). *Desigualdad y clases sociales*. Un seminario en torno a Eric Olin Wright. Fundación Argentaria-Visor. Madrid.
- Orlandi, Hipólito (1998): *Las instituciones políticas de gobierno*. Bs.As. Eudeba.
- Oszlack, Oscar. (1984). *Teoría de la burocracia estatal*. Paidós. Buenos Aires.
- Oszlack, Oscar. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Planeta. Buenos Aires.
- Palacios, Alfredo (1927) *El nuevo derecho*. Claridad . Buenos Aires
- Palermo, Vicente y Novaro, Marcos. (1996) *Política y poder en el gobierno de Menem*. Norma. Buenos Aires.
- Parekh, Bikhu. (1986). *Pensadores políticos contemporáneos*. Alianza. Madrid.
- Pasquino, Gianfranco y otros. (1988). *Manual de ciencia política*. Alianza. Madrid.
- Pasquino, Gianfranco. (1999). *La democracia exigente*. FCE. Buenos Aires.
- Perez Luño, Antonio (1999). *Derechos humanos, estado de derecho y constitución*. Tecnos. Madrid
- Pinto, Julio (1994) *América Latina en la última década. Repensando la transición a la democracia*. CBC-UBA. Buenos Aires
- Pinto, Julio y Juan Carlos Corbeta (2005): *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*. Bs.As., Prometeo.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1985): *El concepto de representación*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Plá, Alberto J. (1987) *Estado y sociedad en el pensamiento norte y latinoamericano*. Cántaro. Buenos Aires.
- Porrás Nadales, Antonio (Editor) (1996): *El debate sobre la crisis de la representación política*. Madrid, Tecnos.
- Portantiero, Juan Carlos y De Ipola, Emilio. (1987). *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*. Cántaro. Buenos Aires
- Portantiero, Juan Carlos. (1987). *Los usos de Gramsci*. Plaza y Janés. México.
- Potash, Robert. (1985) *Ejército y política en la Argentina*. (2 tomos). Hyspamérica. Buenos Aires.

- Poulantzas, Nicos. (1985). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI. México.
- Prelot, Marcel. (1971). *Historia de las ideas políticas*. La Ley. Buenos Aires.
- Przeworski, Adam (1990): *Capitalismo y Socialdemocracia*. México, Alianza.
- Quiroga, H.; Villavicencio, S. y Vermeren, P. (comp.) (1999): *Filosofías de la ciudadanía*. Rosario, Homo Sapiens.
- Quiroga, Hugo (2005): *La Argentina en emergencia permanente*. Bs.As. Edhasa.
- Quiroga, Hugo. (1995) *La democracia que tenemos*. Homo Sapiens. Rosario.
- Quiroga, Hugo: “La experiencia democrática: entre pasado, presente y futuro”. En: *Estudios Sociales*. N° 18, Primer Semestre 2000, UNL, Santa Fe.
- Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (1992). *Estado, política e ideología*. Letrabuena. Buenos Aires.
- Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (1999) *Estado y sociedad*. Eudeba. Buenos Aires.
- Rauber, Isabel. (2003). *Movimientos sociales y representación política*. CTA. Buenos Aires.
- Rawls, John. (1988) *Teoría de la justicia*. FCE. México.
- Requejo Coll, Ferrán (1990): *Las Democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*. Barcelona, Ariel.
- Ricoeur, Paul. (1989) *Ideología y utopía*. Gedisa. Barcelona
- Rodríguez Prieto, Rafael. (2005). *Ciudadanos soberanos*. Almuzara. Sevilla.
- Roitmann Rosenmann, Marcos. (2001). *Las razones de la democracia en América Latina*. Sequitur. Madrid.
- Rossanvallon, Pierre. (1995). *La nueva era de las desigualdades*. Manantial. Buenos Aires.
- Rossanvallon, Pierre. (2002). *Para una historia conceptual de lo político*. FCE. Buenos Aires.
- Roudil, Héctor. (Comp.) (1988). *Estudios sobre el estado y la sociedad*. (3 tomos). EUDEBA. Buenos Aires.
- Rubinstein, Juan Carlos. (1987). *El estado periférico latinoamericano*. Eudeba. Buenos Aires.
- Rubinstein, Juan Carlos. (1994). *Sociedad civil y participación ciudadana*. Pablo Iglesias. Madrid
- Rubinstein, Juan Carlos. (1995). *Reflexiones en torno de la sociedad civil*. EDeLP. La Plata.
- Rubinstein, Juan Carlos. (2002). *Crisis de la sociedad civil*. Editorial Trama. Madrid.
- Sabine, George (1992): *Historia de la Teoría Política*. México, FCE.
- Sader, Emir y Gentili, Pablo(comp.) (1997). *La trama del neoliberalismo*. Bs. As. UBA.
- Sampay, Arturo (1996). *Introducción a la teoría del estado*. Theoría. Buenos Aires.
- Sánchez Rubio, David.(1999). *Filosofía, derecho y liberación en América Latina*. Desclée de Brouwer. Bilbao. Cap.5.
- Sánchez Viamonte, Carlos. (1962) *Las instituciones políticas en la historia universal*. Omeba. Buenos Aires.
- Sandler, Héctor (comp.) (1996): *Hacer la Democracia*. Bs.As., Edic. Ciudad - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA).
- Sartori, G. (1992): *Elementos de Teoría Política*. Madrid, Alianza.
- Sartori, G. (1994): *Partidos y Sistema de Partidos*. Madrid, Alianza.
- Sartori, G. (1996): *Ingeniería Constitucional Comparada*. México, FCE.
- Sartori, G. (1998): *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Madrid, Taurus
- Sartori, Giovanni. (1987). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. FCE. Mexico.
- Schmitt, Carl (1996). *Sobre las tres formas de pensar la ciencia jurídica*. Tecnos. Madrid.
- Schmitt, Carl. (1968). *La dictadura*. Revista de occidente. Madrid.
- Schmitt, Carl. (1984). *Teología política*. Editorial Struthart. Buenos Aires.
- Schmitt, Carl. (1991) *El concepto de lo político* Alianza. Madrid
- Schumpeter, Joseph (1983): *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona, Orbis.

Seco, José María y Sanchez Rubio, David (Editores). (2004). *Esferas de democracia*. Aconcagua. Sevilla.

Serrano Gómez, Ernesto.(1996). *Schmitt y Arendt. La definición de lo político*. Interlínea. México.

Sidicaro, Ricardo (2002): *La Crisis del Estado*. Bs.As., Eudeba

Skinner, Quentin (2003): *El nacimiento del Estado*. Bs.As., Gorla.

Skocpol. Theda (1984) *Los estados y las revoluciones sociales*. FCE. México.

Sobrevilla, David (1991): *El derecho, la política y la ética*. México, Siglo XXI.

Soriano, Ramón . y Mora, Juan Jesús (2004) *Repensar la democracia* .Aconcagua. Sevilla.

Soriano, Ramón. (1997). *Sociología del derecho*. Ariel. Barcelona.

Strasser, Carlos (1986): *Filosofía de la Ciencia Política y Social*. Bs.As., Abeledo – Perrot.

Strasser, Carlos (1986): *Teoría del Estado*. Bs.As., Abeledo – Perrot.

Strasser, Carlos (2000): *Democracia y Desigualdad. Sobre la “democracia real” a fines del siglo XX*. Bs.As., Clasco – ASDI.

Svampa, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus. Buenos Aires.

Tarrow, Sidney (1994) *El poder en movimiento*. Alianza. Madrid

Terán, Oscar (coord.) (2004): *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Bs.As., Siglo XXI – Fundación OSDE.

Tezanos, José Felix. (1993). *Teoría política del socialismo*. Sistema. Madrid.

Thesing, Josef (1997): *Estado de Derecho y Democracia*. Bs.As., Fundación Konrad Adenauer - CIEDLA.

Touchard, Jean (1983): *Historia de las ideas políticas*. Madrid. Tecnos.

Touraine, Alain. (1998). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. FCE. Buenos Aires.

Traverso, Enzo. (2001): *El totalitarismo. Historia de un debate*. Bs.As., Eudeba.

Truyol y Serra, Antonio. (1994) *Historia de la filosofía del derecho y del estado*. (3 tomos) Alianza. Madrid.

Vallespín, Fernando (1985). *Nuevas teorías del contrato social*. Alianza. Madrid.

Vallespín, Fernando. (2003). *Historia de la Teoría Política*. 6 tomos. Alianza, Madrid.

Vallespín, Fernando.(2000). *El futuro de la política*. Editorial Taurus. Madrid.

Vanossi, Jorge R. (1982). *El estado de derecho en el constitucionalismo social*. Eudeba. Buenos Aires.

Velasco Criado, Demetrio. (2001). *Pensamiento político contemporáneo*. Universidad de Deusto. Bilbao.

Verón, Eliseo y otros. (1987). *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Hachette. Buenos Aires.

Fayt, Carlos. (2000). *Derecho Político*. (2 tomos). De Palma. Buenos Aires.

Vilas, Carlos M.(comp.) (1994). *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. Consejo nacional para la cultura y las artes. México.

Virno, Paolo. (2003) *Gramática de la multitud* Traficantes de sueños. Madrid

Voegelin, Eric. (1968). *Nueva ciencia de la política*. Rialp. Madrid.

Von Beyme, Klaus (1994) *Teoría política del siglo XX*. Alianza. Madrid

Von Beyme, Klaus. (1986). *Los grupos de presión en la democracia*. EB. Buenos Aires.

Wallerstein, Immanuel. (1996). *El moderno sistema mundial* .(3 tomos). Siglo XXI. México

Wallerstein, Immanuel. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Akal. Madrid.

Wallerstein, Immanuel. (2006) *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*. SigloXXI. México.

Weber, M.(1992): *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid, Espasa Calpe.

Weber, Max. (1980) *El político y el científico*. Alianza. Madrid.

Weber, Max. (1996) *Economía y sociedad*. FCE. México.

Wolin, S.(1974): *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Bs.As., Amorrortu.

- Wolkmer, Antonio Carlos. (2003). *Introducción al pensamiento jurídico crítico*. ILSA. Bogotá.
- Wolkmer, Antonio Carlos. (2006). *Pluralismo jurídico*. MAD. Sevilla.
- Young, Iris Marion. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Cátedra. Madrid.
- Zeitlin, Irving (1992): *Ideología y Teoría Sociológica*. Bs.As., Amorrortu
- Ziccardi, Alicia (Comp.) (2002). *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía*. CLACSO. Buenos Aires.
- Zolo, Danilo (1994): *La Democracia Difícil*. México. Alianza Editorial.



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa Definitivo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.